

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

MÉNDEZ BERMÚDEZ JESÚS MARIA

Apoderado(a) y/o Representante de

ROWA SOCIEDAD ANONIMA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-153512- -00005-0000

Fecha: 2011-05-09 15:16:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

REFERENCIA	Radicación No. 10 153512
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 13162
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 40 de la Decisión 486/00, la publicación en este caso se hará a partir del día 06 del mes de Junio de 2012.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

9 MAYO 2011

JOSÉ LUIS SALAZAR LOPEZ

Director de Nuevas Creaciones (C)

mcarri

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia